

Piden nuevas pruebas en la causa por Adorni

28/03/2026



El fiscal solicitó medidas para investigar el patrimonio del jefe de Gabinete y detectar posibles bienes no declarados.

El fiscal Gerardo Pollicita pidió al juez Ariel Lijo una serie de medidas de prueba en la causa por supuesto enriquecimiento ilícito que involucra al jefe de Gabinete, Manuel Adorni. El objetivo es avanzar en la investigación y esclarecer su situación patrimonial.

Según fuentes judiciales, el requerimiento incluye oficios a distintos organismos para relevar propiedades, vehículos y movimientos financieros que podrían estar a nombre de Adorni o de su esposa.

Qué se busca determinar en la investigación

Entre las medidas solicitadas figuran pedidos a registros de la propiedad en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires, así como consultas a la Dirección Nacional del Registro Automotor para verificar titularidades.

También se busca información sobre el pago de expensas y posibles obras en una vivienda ubicada en el country Indio Cuá, en Exaltación de la Cruz, además de reportes bancarios, declaraciones juradas y movimientos migratorios desde 2022.

La investigación se originó a partir de una denuncia que advierte un incremento patrimonial significativo en un período fiscal, junto con presuntas omisiones de activos y depósitos en el exterior.

Hasta el momento, el fiscal no imputó a ningún involucrado, y será el juez Ariel Lijo quien deberá definir si da curso a las medidas solicitadas para profundizar la causa.